

Cambio climático y doble vulnerabilidad en agua con perspectiva de género



Úrsula Oswald

El presente análisis revisa los impactos del cambio climático en sus contextos socio-históricos, donde se presentan impactos diferenciales por regiones, clases y género. Explora la doble vulnerabilidad: la ambiental y la social. Analiza las representaciones sociales como sistemas de valor, ideas y prácticas

Introducción

Este texto pregunta ¿por qué el cambio climático no ha tomado en cuenta la perspectiva de género? Argumentamos que diferentes estudios han mostrado que durante los desastres hay más mujeres fallecidas (Ariyabandu/Fonseka 2009; Bradshaw/Fordham 2013; Oswald 2008). Cuestionamos por qué la Cruz Roja y aseguradoras reportan sólo muertos y daños, mientras que otras agencias convierten las mujeres en vulnerables e ignoran la vulnerabilidad de hombres, lo que ha reforzado una visión mujer-víctima al excluirlas de la toma de decisiones y agudizarles su trauma post-desastre.

El presente análisis revisa los impactos del cambio climático en sus contextos socio-históricos, donde se presentan impactos diferenciales por regiones, clases y género. Explora la doble vulnerabilidad: la ambiental y la social. Analiza las representaciones sociales como sistemas de valor, ideas y prácticas que establecen un orden que permite a individua/os familiarizarse y disponer del mundo social y material, a la vez que *“permiten que la comunicación entre miembros de una comunidad les provee de un código de intercambio social compartido, donde se clasifica sin ambigüedades aspectos diversos del mundo y de la historia personal o grupal”* (Moscovici, 1973: xiii). El recurso agua es particularmente importante para mujeres, tanto por las actividades al interior del hogar como por las repercusiones en salud. En caso que falla el acceso al agua limpia se propagan epidemias y el cambio climático no sólo amenaza el abasto seguro del agua en diversas regiones, sino que impacta también en la producción alimentaria.

Cambio climático con perspectiva de género

El cambio climático es producido por un exceso de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), especialmente bióxido de carbono (CO₂), como resultado de la quema masiva de hidrocarburos fósiles, la deforestación y el cambio de uso de suelo forestal a agrícola o urbano,

donde frecuentemente los suelos se erosionan. Cerca de 90% del CO₂ que no se asimila por la tierra y las plantas se acumula en las profundidades del mar, donde produce acidificación que afecta arrecifes coralinos. La temperatura más alta deshíela glaciares y aumenta el nivel del mar. Produce mayores desastres que destruyen la deficiente infraestructura de salud, educativa y de servicios, lo que *“afecta desproporcionalmente a mujeres y niñas”* (CSW60, 2016). En México, Eknis creó, en 2016, una estufa Tekoli que ahorra 70% de leña, lo que beneficiará a 23 millones de mujeres que cocinan con biomasa; además, reduce 95% las emisiones de humo con efectos positivos en la salud.

Doble vulnerabilidad: ambiental y social

La vulnerabilidad es una predisposición de ser afectada y contar con poca capacidad para recobrar o adaptarse a las condiciones del deterioro socio-ambiental y de desastres (Gráfica 1). La *vulnerabilidad social* está relacionada a la fragilidad de comunidades, grupos sociales y familias que por altos niveles de marginalidad, desempleo, jóvenes sin trabajo, hambre, discriminación, inseguridad, falta de entrenamiento no resisten ante desastres. Muchas mujeres carecen de educación, ingresos propios y fueron socializadas para cuidar a los demás, aunque sea a costo de su propia vida. Las condiciones de desigualdad agudizan las crisis económicas, la urbanización caótica, la violencia, los accidentes y la inseguridad de género. La *vulnerabilidad ambiental* está relacionada con condiciones físicas peligrosas (lechos de ríos, deslizamiento de taludes,...), variabilidad climática, pérdida de servicios ecosistémicos, deterioro ambiental, falta y contaminación del agua y suelos erosionados. Estos fenómenos agravan desastres, conflictos por recursos escasos y migración ambiental (Oswald et al. 2014). Ambas vulnerabilidades se agudizan por la presión demográfica, el consumismo, las emisiones de GEI y la basura, lo que reduce la seguridad humana, la de género y la ambiental.

Esta doble vulnerabilidad debilita la resiliencia y limita el acceso a recursos y el bienestar. Los gobiernos autoritarios no reducen los riesgos para poblaciones altamente expuestas, lo que aumenta la falta de confianza en las autoridades -hay pocas presidentas municipales y gobernadoras-. Estas discriminaciones limitan la participación ciudadana que permitirá crear resiliencia en comunidades, barrios y lugares de alto riesgo, gracias al entrenamiento específico para las mujeres y su involucramiento en la negociación de conflictos sociales y ambientales.

Agua y cambio climático

El cambio climático no sólo reduce la disponibilidad hídrica en las zonas secas de México, sino que afecta especialmente la megalópolis, donde falta agua y se pierde el 40% en fugas, se contaminan acuíferos por alcantarillas defectuosas. Las zonas marginales carecen del líquido, además de que los desechos sólidos trasminan tóxicos a suelos y agua. Conagua estima una reducción de precipitación por cambio climático y, al mismo tiempo, avenidas torrenciales que limitan la captura de agua pluvial. México tiene retrasos en separación y reciclamiento de aguas grises. Faltan techos verdes en azoteas que reducirán el calor al interior de las casas, captarán GEI y mejorarán las islas urbanas de calor. Las mujeres producen el 64% de los alimentos nacionales en huertas familiares, techos y balcones, lo que reduce desperdicios alimentarios (FAO 2015). No obstante, la infraestructura hidráulica no está articulada a la sustentabilidad y al empoderamiento de las mujeres.

Perspectiva de género ante la incertidumbre del cambio climático y la doble vulnerabilidad

Miles de años de patriarcado han conformado sociedades en su contexto socio-histórico específico y han desarrollado elementos simbólicos de identidad -clase, etnicidad, edad, religión, nacionalidad- en cambio, aunque se conservaron los atributos históricos sobresalientes -género, sexo, raza- y las condiciones materiales del capitalismo -explotación- (Stiglitz, 2010). En este proceso, de despersonalización del “yo” o la categorización del otro, se producen exclusiones históricas, sociales y culturales (Habermas, 2002). Todo proceso clasificatorio implica identificación, inclusión, rechazo o exclusión, que constituyen la base del ejercicio del poder. Hay miles de años de discriminación contra las mujeres. La representación social ‘género’ está cargada con estereotipos -débil, incapaz, dependiente y vulnerable-. Los sistemas simbólicos construidos forman parte inalienable de la vida colectiva, reforzados por el ejercicio del poder, lo que agudiza la discriminación y la vulnerabilidad entre mujeres y niñas. *“La acentuación de estereotipos refleja la selectividad perceptiva, a partir de la cual resulta más apropiado percibir a personas en contextos identitarios y niveles sociales, en lugar de particularizar su identidad personal”* (Turner, 1982: 26).

Por estas relaciones de género construidas, las mujeres están más severamente afectadas ante situaciones adversas y al proteger a las mujeres se protege al conjunto de la sociedad. Durante los desastres mueren generalmente más mujeres y niñas (tsunami: 63-68%; Ariabandu/Fonseka, 2008). *“La condición de exclusión social y de menor poder de las mujeres determina una mayor vulnerabilidad”* Salazar (2010:35). Además, después de un desastre, especialmente las mujeres, jefas de familia, cuentan con poca o inadecuada ayuda. Redes sociales complejas mantienen vínculos sociales en tiempos normales, pero se rompen durante desastres, lo que aumenta la vulnerabilidad de mujeres y de hombres. Como la identidad asignada y su autoidentidad socializada (ser para otros) ayudan en momentos de emergencia. *“La subjetividad de las mujeres está constituida en una pedagogía de género para encargarse de la vida de los otros, la vida que se mantiene a partir de la alimentación, del espacio íntimo, a través de la reproducción afectiva y mediante la reproducción erótica.”* (Lagarde, 1990). Con el fin de reforzar al conjunto de la sociedad, la Unión Europea introdujo *“la igualdad en todos los conceptos políticos y las acciones de la sociedad”* y al poner las mujeres y niñas en el centro se beneficiará al conjunto de la sociedad (Gráfica 2).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ariyabandu/Fonseka (2009). “Do Disasters Discriminate? A Human Security Analysis of the Tsunami Impacts in India, Sri Lanka and Kashmir Earthquake”, en: Brauch et al. (eds.), *Facing Global Environmental Change*, Springer, Berlin: 1223-1236.
- Bradshaw/Fordham (2013). Women, Girls and Disasters, <https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/236656/women-girls-disasters.pdf>.
- CSW60 (2016). “Violence against women increases after disaster - UN Women”,

<<https://www.ghanabusinessnews.com/2016/03/22/violence-against-women-increases-after-disaster-un-women/>> (26-3-16).

- FAO (2015). *Pérdidas y desperdicios de alimentos en ALC*, FAO, Roma.
- Habermas (2002). *Teoría de la acción comunicativa*, Taurus, Barcelona.
- Lagarde (1990). *Los cautiverios de las mujeres: madre-esposas, monjas, putas, presas y locas*, PUEG-UNAM, México.
- Moscovici (1973). "Prefacio" en: Herzlich (ed.), *Health and Illnesses: A Social-Psychology*, Polity Press, Londres.
- Oswald (2008). *Gender and Disasters*, UNU-EHS, Bonn
- Oswald, Serrano, Estrada et al. (2014). *Vulnerabilidad social y género entre migrantes ambientales*, CRIM-UNAM, Cuernavaca.
- Salazar (2010). "Estrategias comunitarias y de género para la adaptación y mitigación del cambio climático en el marco de la COP 16", INDESOL, México.
- Stiglitz (2010). *Caída Libre*, Taurus, Madrid.
- Turner (1982). "Towards a cognitive re-definition of the social group" en: Tajfel (ed.) *Social Identity and Intergroup Relations*, CUP, Cambridge.

REFERENCIA CURRICULAR

Úrsula Oswald Spring es doctora e investigadora del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM. Ganó el concurso internacional de la primera cátedra sobre Vulnerabilidad Social en la Universidad de las Naciones Unidas. Estudió medicina, psicología, filosofía, lenguas, antropología y ecología en Madagascar, Paris, Zúrich y México. Fue la primera Secretaria de Desarrollo Ambiental (1994-1998) en el Estado de Morelos y la primera Procuradora de Ecología (1992-1994) en México. Ha sido Presidenta de la Asociación Internacional de la Paz (1998-2000) y Secretaria General del Consejo Latinoamericano de Investigación para la Paz (2002-2006).

Secciones: **Ciencia/Educación, Monográfico**